

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4835 *Resolución de 30 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 19, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de trabajador-a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico-a de turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gandia, 30 de enero de 2026.—El Concejal de Gobierno Delegado de Recursos Humanos, Adrián Vila Flores.